

Boletín No. 194

Estudiantes continuarán en los mismos colegios y se fortalecerán los PEI

SED ratifica compromiso con la comunidad educativa de los 25 colegios en concesión

Bogotá, D. C., 29 de diciembre de 2014

- ***En este momento se adelantan los contratos con los operadores de 22 de los 25 colegios concesionados, asignándoles mayores recursos, para mejorarles las condiciones laborales a los maestros.***
- ***En los tres colegios que entran a ser administrados por el Distrito se ha realizado un proceso minucioso, organizado y planificado de más de cinco meses, para garantizarles a los estudiantes total normalidad y tranquilidad a su regreso a clases el próximo año.***

Con el propósito de dar un parte de tranquilidad a las familias de los más de 39 mil alumnos que vienen estudiando en los colegios en concesión, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) informa que se les garantiza la permanencia en estas mismas instituciones con un proyecto educativo de calidad, independientemente si son administrados por el Distrito o por privados.

En este momento se adelantan los contratos con los operadores de 22 de los 25 colegios concesionados, que se encuentran en el ranking de las mejores instituciones educativas de la ciudad.

Entre estos 22 contratos que comenzó a suscribir la Secretaría de Educación, están los cinco colegios en los cuales se incluirá un plan de mejoramiento, que contenga líneas de acción dirigidas a mejorar los aspectos que se encontraron en la evaluación realizada por la SED. En este contexto, la Secretaría acordará con el concesionario para que en estas instituciones educativas se implementen los programas de apoyo y fortalecimiento al sistema educativo oficial que sean pertinentes.

Es de resaltar que para los contratos de estos 22 colegios se aumentaron los recursos con varios propósitos, uno de los más importantes es garantizar mejores condiciones laborales para los maestros. En lo que tiene que ver con los tres 3 colegios que entran a ser administrados directamente por el Distrito, los cuales son: el San Cayetano (Usme), Don Bosco I La Joya (Ciudad Bolívar) y

el Hernando Durán Dussan (Kennedy), desde el mes de agosto de 2014 la Secretaría de Educación dispuso de un equipo interdisciplinario, el cual ha estado conociendo y verificando el estado real, tanto académica como físicamente, de estas instituciones educativas.

La prioridad para la Secretaría de Educación en estos tres colegios, es garantizar la continuidad de la población escolar que allí venía estudiando, así como mantener los aspectos favorables que allí funcionaban y fortalecer procesos que mejoren la calidad de la formación integral que deben recibir estos niños, niñas y jóvenes.

Para la Administración Distrital lo fundamental es la educación de excelencia. De ahí que el Secretario insista que “lo importante es mantener y fortalecer los colegios que brindan buena educación, independientemente si son operados directamente por el Distrito o por privados”.

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Secretaría de Educación del Distrito

Teléfono: 3241000 Ext.: 1309/1311

Lidia Mendivelso Aponte Cel: 3123518782

Walter Diaz: 3125836906

www.educacionbogota.edu.co

Twitter: @Educacionbogota

Facebook: /educacionbogota

YouTube: /sedbogota1

Google+: educacionbogota